

MIÉRCOLES, 22 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 244

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-10252 *Exclusión de aspirantes del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante concurso de movilidad, de una plaza de Policía Local. Expediente 2020/2739E.*

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución número 2021005944, de 13 de diciembre, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

Primero.- Excluir del proceso selectivo por haber decaído en el cumplimiento del requisito previsto en el artículo 23.3 de la Ley de Cantabria 3/2014, de 17 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Cantabria 5/2000, de 15 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales, y base segunda de la convocatoria, a los siguientes aspirantes:

- FERNÁNDEZ PÉREZ, ALBERTO.
- LASO SAÑUDO, JOSÉ MANUEL.
- PÉREZ RUIZ, ROBERTO.

Segundo.- Publíquese anuncio de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y Tablón Electrónico Municipal.

Torrelavega, 14 de diciembre de 2021.
El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

[2021/10252](#)